

ACTA DE REUNIÓN DE DIRECTORIO Nº 651: En la ciudad de Buenos Aires, a los 7 días del mes de marzo de 2025, se reúnen en la sede social, sita en la calle Beruti 2915, Ciudad de Buenos Aires, los señores Directores de **Banco de Servicios Financieros S.A.** (el “Banco” o la “Sociedad” indistintamente) Mariana Aída Lope, María Mercedes Bestilleiro y Eduardo Luis Dezuliani y, por su parte, el Sr. Mario Rafael Biscardi como miembro de la Comisión Fiscalizadora, todos los cuales firman al pie de la presente, bajo la presidencia de su titular, señora Mariana Aída Lope (la “Presidente”). Siendo las 14:00 horas la señora Presidente declara abierto el acto y manifiesta que resulta necesario considerar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 y concordantes de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La señora Presidente manifiesta que, habiendo tomado debida intervención el Comité de Auditoría conforme lo tratado en la reunión de Directorio celebrada en forma previa a la presente, corresponde someter a consideración de los presentes el Inventario General, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros, Anexos e Informe del Auditor y demás documentación que ha de ser presentada a los señores accionistas para ser tratada por ellos en la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, la señora Presidente procede a dar lectura a la Memoria, cuyo texto se decide transcribir a continuación:

“MEMORIA

Señores Accionistas de
BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

El Directorio tiene el agrado de someter a la consideración de sus accionistas el Inventario General, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, las Notas, los Anexos, la Reseña Informativa, y los informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor, y la presente Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024.

En la Nota 30 de Situación Económica Argentina, que forma parte de los presentes Estados Financieros finalizados el 31 de diciembre de 2024, se encuentran mencionadas las variables y agregados que en mayor medida y en conjunto determinaron el contexto económico en el que la Entidad desarrolló su negocio de financiamiento al consumo durante el ejercicio 2024. El Directorio y la Gerencia de la Entidad monitorean la evolución de la economía en general y los cambios normativos que puedan tener impacto en la actividad del Banco, a partir de las medidas de Gobierno, para tomar las acciones que se consideren pertinentes.

Los objetivos comerciales perseguidos en el ejercicio finalizado el 31.12.2024, estuvieron orientados al desarrollo de los productos tarjeta de crédito, préstamos personales, y tarjeta prepaga.

La digitalización y la innovación fueron ejes fundamentales para lograr el crecimiento alcanzado, donde el 60% de adquisiciones de tarjetas fueron realizadas de manera digital y sin asistencia humana, y el 100% en el caso de los préstamos personales. Además se adicionaron nuevas funcionalidades a la aplicación móvil del Banco “Tarjeta Mi Carrefour”, entre las que se destacan la asignación de cupones con promociones para compras en Carrefour, la posibilidad de cuotificar consumos, la opción para pagar por transferencia el saldo de la tarjeta de crédito o las cuotas de los préstamos, un módulo para autorizaciones de compras y el botón de recarga con Mercado Pago para acreditar fondos en la tarjeta prepaga.

En tarjeta de crédito, se lograron altas de clientes en un 9% por arriba de las altas del año anterior (163 miles vs. 149 miles), y en tarjetas prepagas, las altas alcanzaron 185 miles en 2024 que representa un 65% de incremento frente al año 2023. Los consumos con dichas tarjetas en las tiendas de Carrefour (venta on-us) significaron una participación en sus ventas totales del 9,1%, y representaron el 64,7% de los consumos de la Entidad, participando de la dinámica comercial de los locales del Grupo Carrefour mediante su programa de fidelización Mi Carrefour Corajudo, promocionando la tarjeta Mi Carrefour Crédito en medios digitales, folletos y principales medios de difusión masiva. Por su parte, los consumos en otros establecimientos (venta off-us) representaron el 35,3% restante. El saldo de la cartera de tarjetas de crédito al 31.12.24 ascendió a \$183.528.592 miles (antes de provisiones), que representa un crecimiento real del 79,6% respecto del año anterior. El producto tarjeta de crédito representa el 96,2% del saldo total de la cartera de financiaciones de consumo.

La tasa de interés aplicable al financiamiento de saldos con tarjeta de crédito para entidades del grupo “C”, al que pertenece la Entidad, se mantuvo regulada hasta el ciclo de facturación del mes de junio de 2024, siendo aplicable la correspondiente a otras empresas emisoras no bancarias, la cual no puede superar en más del 25% al promedio de tasas del sistema financiero para operaciones de préstamos personales sin garantía real que publica mensualmente el BCRA. A partir de dicho período, y

conforme lo dispuesto por la Comunicación "A" 8026 del 23.05.2024, el Banco determinó la tasa considerando como tope general que en cada mes la misma no supere en más del 25 % a la tasa de interés promedio ponderado de los préstamos personales sin garantías reales otorgados en el mes anterior. La TNA promedio aplicada a lo largo del año 2024 fue de 132,5%, y de 125,7% si se pondera por los montos financiados.

Los préstamos personales alcanzaron un saldo de cartera de \$7.170.172 al 31 de diciembre de 2024, logrando así un crecimiento real del 157,2% respecto del saldo registrado a fines de 2023. En 2024 se otorgaron préstamos personales por \$5.363.888 miles a una TNA promedio de 177% y un plazo promedio de 8,4 meses, y préstamos inmediatos (cuyos fondos se acreditan en la tarjeta Mi Carrefour Prepaga) por \$ 2.077.866 miles, a una TNA promedio de 210% y un plazo promedio de 8 meses. El saldo de cartera global de préstamos personales, considerando ambos subproductos, asciende a \$7.170.172 miles al 31 de diciembre de 2024, con un plazo residual promedio de 7,2 meses.

En cuanto al producto Mi Carrefour Prepaga, la Entidad continuó realizando acciones para su promoción, alcanzando un total de 297.113 altas de tarjetas desde su implementación en mayo de 2023, y con un nivel de activación cercano al 4% (los clientes realizaron compras por \$4.452 millones durante 2024, y \$5.016 millones desde la implementación).

Durante 2024 la Entidad financió sus actividades, con capital propio en un 16%, y con pasivos en un 84%, relación que para el año 2023 era de 27% y 73%, respectivamente, y siempre en promedio, mostrando un mayor apalancamiento con fondeo de terceros. Entre los pasivos remunerados, predominaron los préstamos bancarios (Call Money) con entidades de primera línea en un 69% a una tasa promedio de 51,5%, y las obligaciones negociables en un 26% y a una tasa promedio de 58,7%. La tasa promedio de fondeo global a lo largo del año 2024 fue de 51,7%.

El **resultado del ejercicio** cerrado el 31 de diciembre de 2024 fue de una pérdida neta después de impuestos de \$4.659.890 miles, que se compone de un resultado operativo positivo de \$8.412.017 miles y una pérdida monetaria de \$9.601.626 miles, dada la exposición a la inflación de la posición monetaria deudora promedio de \$10.343 millones, siendo la cartera de préstamos en pesos el principal activo monetario (88% en promedio del total del activo). Mientras que el cargo del impuesto a las ganancias fue de \$3.470.281 miles.

Los **ingresos por intereses** tuvieron un incremento del 17,6%. En cuanto al producto tarjeta de crédito, el saldo financiado promedio, incluyendo la financiación de saldos y de consumos en cuotas, aumentó nominalmente en 357% y 293%, respectivamente. Mientras que la tasa promedio ponderada (incluyendo la tasa implícita para la financiación de compras en cuotas), fue de 115,7%, un 11% inferior a 2023. Los intereses por financiación de saldos con tarjeta de crédito (revolving) se incrementaron el 51,4% y los intereses por planes de cuotificación de saldos aumentaron 187%, mientras que el descuento financiero por financiación de compras en cuotas, decreció 16,7%, siendo estas las variaciones más significativas. A continuación se muestra la evolución y el detalle de los ingresos por intereses.

	31.12.2023	31.12.2024	%
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	56.175.418	68.548.420	22,0%
Intereses Revolving	26.091.140	39.514.827	51,4%
Intereses Mora	1.001.086	1.479.535	47,8%
Intereses Planes	1.064.372	3.054.558	187,0%
Descuento Financiero	24.094.589	20.061.163	-16,7%
Arancel Anual	3.924.231	4.438.337	13,1%
Intereses por otros préstamos	3.246.089	3.887.818	19,8%
Intereses por préstamos a entidades locales	1.708.421	44.187	-97,4%
Intereses por títulos públicos (Leliqs)	522.175	-	100,0%
Total Ingresos por Intereses	61.652.104	72.480.425	17,6%

Los **egresos por intereses** tuvieron un incremento de 4,4% en el ejercicio 2024. Los intereses de préstamos interfinancieros con otras entidades (Call Money) representan la mayor proporción dentro del rubro, con un 67%, seguido por los intereses de obligaciones negociables, que representan el 31%. Por un lado, en el ejercicio 2024, el capital promedio de pasivos remunerados a moneda constante fue un 82% superior al operado en el año 2023 (de \$28.409.567 miles en 2023 a \$51.722.326 miles en 2024). Respecto de la tasa global de fondeo promedio, cayó de 101,9% en 2023 a 51,7% en 2024. A continuación se muestra la evolución y el detalle de los egresos por intereses.

	31.12.2023	31.12.2024	%
Intereses por préstamos de entidades financieras	8.667.874	19.044.082	119,7%
Intereses por depósitos a plazo fijo	3.223.827	1.797	-99,9%
Intereses por depósitos en cuentas corrientes	939.513	419.100	-55,4%
Intereses por obligaciones negociables	14.219.401	8.784.851	-38,2%
Intereses por otros	35.321	16.723	-52,7%
Total Egresos por Intereses	27.085.936	28.266.553	4,4%

En los **ingresos por comisiones** se registra un aumento del 27,6% durante el ejercicio 2024. La principal comisión percibida por la Entidad es la de mantenimiento de cuenta que representó el 81%

sobre el total de las comisiones, y tuvo un incremento del 33% en comparación al año anterior a precios constantes, dado el mayor número de clientes.

Los **egresos por comisiones** disminuyeron en 3,5%, a partir de menores comisiones por comercialización (-27%). Por otro lado, las comisiones pagadas a los medios de pago para el servicio de cobranza de clientes, sufrieron un incremento del 11%, debido a un mayor volumen de cobros asociados al mayor nivel de actividad.

	31.12.2023	31.12.2024	%
Ingresos por Comisiones	22.627.446	28.878.663	27,6%
Egresos por Comisiones	-8.093.897	-7.814.376	-3,5%
Total Ingresos Netos por Comisiones	14.533.549	21.064.287	44,9%

Los **otros ingresos operativos** crecieron 18,9%, donde el costo fijo o arancel cobrados por las operaciones con tarjeta de crédito y con tarjeta prepaga, que con 66% tiene la mayor participación en el rubro, aumentó un 13,7%.

El **cargo por incobrabilidad** registró un incremento del 55%, con un ratio de cartera irregular que promedió el 12,8% en 2024, frente a un promedio de 10,3% en 2023. Al 31 de diciembre de 2024 el nivel de cobertura de provisiones sobre la cartera irregular se ubicó en 60,9%, por debajo de la cobertura de 71,1% registrada al 31 de diciembre de 2023.

En cuanto a los gastos de administración y los beneficios al personal, en conjunto, registraron un aumento del 34,5%. En líneas generales, la Entidad ha mantenido su estructura, en cuanto al personal, los servicios contratados, los sistemas y el equipamiento utilizados. Entre las líneas de gastos que más se incrementaron, se destacan los servicios contratados, con un incremento del 45,3%, compuesto principalmente por el costo de administración y procesamiento de la tarjeta de crédito (que en la ecuación total se compensa con los mayores ingresos que dicho negocio origina), los honorarios pagados, que incluye el pago a las agencias externas de cobranza, con un aumento del 40,0%, los gastos de mantenimiento, mayormente en tecnología y sistemas, con un incremento del 29,7%, y los gastos invertidos en publicidad y campañas para el fomento de los productos ofrecidos por la Entidad.

	31.12.2023	31.12.2024	%
Beneficios al Personal	10.085.156	12.273.074	21,7%
Representación, viáticos y movilidad	84.357	123.917	46,9%
Servicios administrativos contratados	6.179.537	8.978.200	45,3%
Honorarios a directores y síndicos	9.179	14.268	55,4%
Otros honorarios	5.128.431	7.177.297	40,0%
Seguros	16.890	24.691	46,2%
Papelería y útiles	501.815	757.869	51,0%
Electricidad y comunicaciones	1.066.460	1.102.107	3,3%
Propaganda y publicidad	1.103.617	2.619.243	137,3%
Impuestos	1.114.412	1.032.956	-7,3%
Gastos de mantenimiento y reparaciones	3.168.592	4.109.654	29,7%
Otros	294.009	455.223	54,8%
Total Gastos de Administración	18.667.299	26.395.425	41,4%
Total Beneficios al Personal y Gastos de Adm.	28.752.455	38.668.499	34,5%

Finalmente, los **otros gastos operativos** aumentaron en 4,5%, destacándose el impuesto sobre los ingresos brutos, que representa el 80% del rubro y se incrementó 21% en línea con la mayor generación de ingresos gravados.

A continuación se exponen las principales cifras e indicadores correspondientes al ejercicio 2024, en forma comparativa con los del ejercicio 2023 y 2022.

a) **Estructura de resultados comparativa:**

	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022
Resultado operativo ordinario (1)	60.550.907	48.165.254	46.239.846
Otros (egresos) ingresos netos	(52.138.890)	(41.620.933)	(38.485.597)
Resultado operativo	8.412.017	6.544.321	7.754.249
Resultado por la posición monetaria neta	(9.601.626)	(25.064.186)	(18.031.477)
Impuesto a las ganancias	(3.470.281)	1.684.582	989.008
Resultado neto - (Pérdida) / Ganancia	(4.659.890)	(16.835.284)	(9.288.220)

1) Se conforma con los ingresos provenientes de las actividades que hacen al objeto social, neto del cargo por incobrabilidad.

b) **Estructura del flujo de efectivo comparativa:**

	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022
--	------------	------------	------------

Fondos generados / (aplicados a) por las actividades operativas	(102.743.042)	(62.460.785)	(45.476.266)
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(2.453.766)	(1.487.334)	(1.361.182)
Fondos (aplicados a) / generados por las actividades de financiación	108.608.584	68.212.948	51.518.249
Efectos de las variaciones del tipo de cambio	(18.246)	(128.380)	(45.495)
Efecto del Resultado Monetario de Efectivo y Equivalente	(1.153.726)	(3.280.762)	(2.393.527)
Total de fondos aplicados durante el período	2.239.804	855.687	2.241.779

c) **Índices comparativos:**

	31.12.2024	31.12.2023	31.12.2022
Liquidez (1)	0,09	1,29	1,50
Solvencia (2)	0,14	0,32	0,41
Inmovilización del capital (3)	0,93	0,12	0,09
Rentabilidad (4)	-19%	-58%	-27%

- 1) Activo corriente/Pasivo corriente
- 2) Patrimonio Neto/Total del Pasivo
- 3) Activo no corriente/Total del Activo
- 4) Rentabilidad (ROE): representa la ganancia neta dividida el patrimonio neto promedio para el ejercicio.

La rentabilidad sobre el patrimonio neto promedio (ROE) se ubicó en -17,4%, y la rentabilidad sobre los activos promedios (ROA) fue de -2,9%. En estos indicadores se observa una recuperación significativa de la rentabilidad en comparación con el mismo período de 2023, cuando los indicadores fueron de -52,8% y -14,1%, respectivamente. A su vez, se alcanzó un Resultado Operativo positivo de \$8.412.017 miles, 28,5% por encima del año anterior.

Para el año 2025, Entidad espera continuar con un crecimiento sostenido de los volúmenes de utilización de las tarjetas de crédito y prepagas, fomentando el grado de activación de estas últimas, lograr una mayor diversificación de los ingresos por intereses, a partir de un aumento exponencial de préstamos personales otorgados, y seguir potenciando la actividad de seguros, aprovechando principalmente las herramientas de cross-selling.

Profundizará el proceso de digitalización e innovación en todos sus productos y canales de venta, con el fin de continuar creciendo en cantidad de clientes, y continuar brindando servicios cada vez de mayor calidad.

Para financiar la actividad, la Entidad utilizará los instrumentos de fondeo que dispone en la actualidad, principalmente préstamos interbancarios y obligaciones negociables, evaluando constantemente las condiciones del mercado en búsqueda de los instrumentos más ventajosos.

Política de Paridad de Género y Erradicación de violencia y discriminación

La Entidad estableció una Política de Paridad de Género y Erradicación de violencia y discriminación por razones de género. Comparte, se alinea y promueve el derecho a la igualdad y al ejercicio de los derechos en forma igualitaria y sin discriminación por género, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, como así tampoco la reproducción de estereotipos, sesgos y roles.

La Política de Paridad de la Entidad establece la inclusión en su órgano de administración, y en su caso en el órgano de fiscalización, de una composición que respete la diversidad de género, integrado por la misma cantidad de mujeres y varones. Cuando la cantidad de miembros a cubrir fuera de número impar, se integrará de forma mixta, con un mínimo de un tercio de mujeres. Este criterio deberá aplicarse para las designaciones de los miembros de los órganos de administración, y en caso de corresponder de fiscalización, electos en cada oportunidad de su designación.

En tal sentido, el órgano de administración de la Entidad se encuentra compuesto por dos directoras mujeres, una de ellas a cargo de la presidencia, y dos directores varones.

Asimismo, la Entidad estableció una Política de Paridad de Género y Erradicación de violencia y discriminación por razones de género en publicidades en medios de comunicación gráficos y digitales.

Por último, la Entidad agradece la colaboración recibida de sus colaboradores, a los bancos, inversores, proveedores y en especial la confianza depositada por sus clientes.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2025

EL DIRECTORIO"

Acto seguido, se da lectura al Informe de la Comisión Fiscalizadora, cuyo texto es el siguiente:

“INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
Banco de Servicios Financieros S.A.
Domicilio legal: Beruti 2915
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. Identificación de los estados financieros objeto de la revisión.

En nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Servicios Financieros S.A., (en adelante “la Entidad”) designados por Asamblea General Ordinaria del 25 de abril de 2024 y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos procedido a la revisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 33 y los anexos B,C,D,F,G,H,I,J,K,L,N,P,Q y R.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023, reexpresados en moneda de diciembre de 2024, de acuerdo a lo señalado en la nota 2.2, son parte integrante de dichos estados financieros mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros antes mencionados de acuerdo con las normas contables aplicables a Entidades Financieras establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una manifestación sobre los referidos estados financieros, basada en nuestra revisión efectuada con el alcance mencionado en el capítulo 2 siguiente.

2. Alcance del trabajo.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base al examen realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes en la República Argentina, que incluya la comprobación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional, hemos tomado en consideración el trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, Deloitte & Co. S.A., quienes emitieron su informe de revisión con fecha 7 de marzo de 2025 sobre el estado de situación financiera finalizado al 31 de diciembre de 2024, sin observaciones.

Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor e incluyen su evaluación de los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados financieros originadas en errores u omisiones o en irregularidades. Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, pero no efectúa una evaluación del control interno vigente con el propósito de expresar una opinión sobre su efectividad sino con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados a las circunstancias. Dicho trabajo nos brinda una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son responsabilidad exclusiva de la misma.

En relación con la Memoria del Directorio, no tenemos observaciones que formular en materia de nuestra competencia, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio de la Entidad.

Asimismo, hemos realizado una revisión del Informe emitido por el Directorio sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario acompañado como anexo a la Memoria, respecto del que no tenemos observaciones que formular en cuanto a su veracidad.

3. Dictamen de la Comisión Fiscalizadora.

Basados en el examen realizado según lo señalado en el capítulo 2 de este informe y en el informe de los Auditores Externos, en nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco de Servicios Financieros S.A. al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A.

4. Párrafo de énfasis.

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar lo mencionado en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, en la cual se indica que los mismos han sido preparados de acuerdo con el marco

de información financiera establecido por el B.C.R.A., que presenta ciertas diferencias con respecto a las NIIF descriptas en la citada nota.

Estas cuestiones deben ser tenidas en cuenta para la interpretación de los estados financieros adjuntos.

5. Información requerida por disposiciones vigentes.

Informamos que las cifras de los estados financieros adjuntos surgen del Libro Diario llevado en medios ópticos de acuerdo con la autorización por la Inspección General de Justicia y, excepto por lo indicado en el apartado siguiente, ha sido llevado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El índice o contenido del compact disk utilizado para el vuelco mensual del Libro Diario, está pendiente de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Entidad.

Los estados financieros adjuntos se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y balances de la Entidad.

Asimismo, y como parte de nuestro trabajo, hemos revisado la Reseña Informativa correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, preparada por el Directorio de la Entidad y sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de marzo de 2025.

POR COMISION FISCALIZADORA

MARIO RAFAEL BISCARDI

Síndico

Abogado

C.P.A.C.F. Tomo 26 Folio 128"

Luego se procede al análisis de toda la documentación e información recibida y, tras un breve intercambio de opiniones sobre el particular, se resuelve por unanimidad aprobar el Inventario General, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros, Anexos, así como la Memoria precedentemente transcrita.

Continuando en uso de la palabra la Sra. Presidente, pone a consideración de los Directores el segundo punto del orden del día:

- 2) **Diferimiento de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la consideración por parte de los Accionistas de la Sociedad de la documentación contable correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024.**

Retoma la palabra la Sra. Presidente y mociona diferir la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para la consideración por parte de los Accionistas de la Sociedad de la documentación contable correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2024, la que será convocada dentro del plazo legal por el Directorio del Banco, respetando la agenda y compromisos de los accionistas.

Luego de una breve deliberación, el punto es aprobado por unanimidad de votos.

Se trata a continuación el tercer punto del orden del día:

- 3) **Honorarios del auditor externo**

Sigue en la palabra la Sra. Presidente quien informa que los auditores externos, Deloitte & Co. S.A. han comunicado al Comité de Auditoría los honorarios facturados en el ejercicio 2024 de acuerdo al detalle informado supra con el propósito de que se comuniquen públicamente dando así cumplimiento a los requerimientos del Manual del Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales (incluye las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA).

	Servicios de auditoría	Otros servicios relacionados con la auditoría	Otros Servicios	Total
Banco de Servicios Financieros S.A.	72.526.861	8.475.000	904.650	81.906.511
Total	72.526.861	8.475.000	904.650	81.906.511

Luego de una breve deliberación, el punto es aprobado por unanimidad de votos.

Se trata a continuación el último punto del orden del día:

4) Otorgamiento de Autorizaciones.

Los directores presentes resuelven por unanimidad autorizar a los miembros del Directorio del Banco, así como a Melisa Natalia Peralta, Vanina Lorena Molinero, Matías Ferrari, Agustín Cerolini, Martín Chindamo, Natalia Artmann, Helga Lebed y a la escribana María José Fernández y/o a quienes ellos designen, para que cualesquiera de ellos en forma separada, conjunta, alternativa o indistinta procedan a suscribir las actas, escritos y/o copias de documentación y de actas correspondientes que fueran necesarios para hacer frente a las presentaciones de estilo ante la Comisión Nacional de Valores, Bolsas y Mercados Argentinos, Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Mercado Abierto Electrónico y demás autoridades de contralor pertinentes, incluyendo, pero no limitado, a tomar vista de actuaciones, publicar edictos y avisos, presentar escritos y recibir notificaciones, así como todos los trámites y gestiones que estimen necesarios para obtener las registraciones y aprobaciones, en caso de corresponder, de lo resuelto en la presente ante los organismos anteriormente referidos y/o entidades autorreguladas de Argentina y/o del exterior, la Caja de Valores, el Boletín Oficial, la Inspección General de Justicia, el Banco Central de la República Argentina si fuera necesario y demás entidades públicas o privadas, según corresponda.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:50 horas.

Mariana A. Lope

María Mercedes Bestilleiro

Eduardo L. Dezuliani

Mario R. Biscardi